

## **MODIFICACIONES EN IVA PROYECTADAS.**

Se han publicado en la web del Ministerio de Hacienda dos proyectos normativos relativos a modificaciones en la normativa del IVA:

- [Anteproyecto de Ley xx/2019, de xx de xx](#), de modificación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, y de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de impuestos especiales, por la que se transponen la Directiva (UE) 2018/1910 del Consejo, de 4 de diciembre de 2018, por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE en lo que se refiere a la armonización y la simplificación de determinadas normas del régimen del impuesto sobre el valor añadido en la imposición de los intercambios entre los Estados miembros y la directiva (UE) 2019/475 del Consejo, de 18 de febrero de 2019, por la que se modifican las Directivas 2006/112/CE y 2008/118/CE en lo que respecta a la inclusión del municipio italiano de Campione d'Italia y las aguas italianas del lago de Lugano en el territorio aduanero de la Unión y en el ámbito de aplicación territorial de la Directiva 2008/118/CE.
  
- [Proyecto de Real Decreto Xx/2019, De Xx De Xx](#), por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre y otras Normas Tributarias.